

28/dic/2023

PCR Verum 'AA+/M (e)'

indexity®

I D E A S

www.Indexity.mx

VOLAR

Volaris, Concesionaria Vuela Compañía de Aviación, S.A.P.I. de C.V., es una aerolínea mexicana de ultra bajo costo fundada en el año 2004, ofrece más de 338 segmentos de vuelos diarios en rutas que conectan 45 ciudades en México y 24 ciudades en los Estados Unidos, Centro y Sudamérica.

Evento Relevante (Fuente: EMISNET BMV)
28 de diciembre de 2023

Monterrey, Nuevo León (Diciembre 27, 2023)

PCR Verum ratifica la calificación de 'AA+/M (e)' con Perspectiva 'Estable' de las emisiones de Certificados Bursátiles Fiduciarios (CBFs) **VOLARCB 19** por Ps\$1,500 millones (saldo actual: Ps\$250 millones) y **VOLARCB 21L** por Ps\$1,500 millones (saldo: Ps\$1,417 millones).

Ambas emisiones fueron colocadas a un plazo de cinco años, devengando una tasa de interés variable anclada a la TIIE28. En ausencia de eventos de aceleración, los CBFs serán amortizados de forma lineal comenzando en el mes 25 hasta el mes 60 (36 pagos lineales). En el caso de la emisión VOLARCB 19, el periodo de amortización comenzó en julio de 2021 y terminará en junio de 2024. La amortización de VOLARCB 21L empezó en noviembre de 2023, terminando en octubre de 2026.

El dic'23, PCR Verum Ratifica Calificación de VOLARCB 19 y VOLARCB 21L en 'AA+/M (e)'

1. Flujo de Efectivo Fideicomitido con Tendencia Alcista. Los flujos que forman parte del patrimonio del fideicomiso emisor representan alrededor del 34.0% de la cobranza neta total de Volaris. Actualmente ésta se mantiene elevada y en crecimiento. En los últimos doce meses (UDM) terminados en septiembre de 2023, la cobranza neta sumó Ps\$26,177 millones (2022: Ps\$23,838 millones).

2. Elevadas Coberturas en Modelación de Flujos. En un escenario base, el DSCR promedio se ubica superior a 25.0x durante toda la vida de la transacción (Mínimo: 22.2x) aún con las afectaciones esperadas en la flota. La amortización de principal de las tres emisiones al amparo de este programa (VOLARCB 19, VOLARCB 21L y VOLARCB 23) no se empalma en ningún momento, lo cual beneficia a los niveles de DSCR.

3. Bajo Riesgo Contraparte. Las obligaciones de pago son de Banco Santander como procesador de tarjetas, se considera a Banco Santander como una institución con la más alta calidad crediticia en escala doméstica. Además, la contraparte en las coberturas CAP de tasa de interés adquiridas para ambas emisiones fueron contratadas una institución financiera con una calificación de "AAA/M" de PCR Verum o su equivalente en otra institución calificadoradora reconocida por la CNBV.

Clave de Pizarra:	VOLARCB 19	VOLARCB 21L
Fiduciario Emisor	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable CIB/3249	
Tipo de Instrumento	Certificados Bursátiles Fiduciarios ("CBF's")	
Monto Total Autorizado del Programa con Carácter Revolutivo Fideicomitente	Hasta \$3,000,000,000.00 (tres mil millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional)	
	Concesionaria Vuela Compañía de Aviación, S.A.P.I. de C.V. ("Concesionaria Vuela")	
Monto de cada emisión	\$1,500,000,000.00 (mil quinientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional)	\$1,500,000,000.00 (mil quinientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional)
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles	\$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno	\$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno
Fecha de Emisión	20 de junio de 2019	13 de octubre de 2021
Fecha de Vencimiento	20 de junio de 2024	20 de octubre de 2026
Tasa de Interés	Se calculará mediante la adición de 1.75% (uno punto setenta y cinco por ciento) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE" o de Interés de Referencia") a plazo de hasta 29 (veintinueve) días	Se calculará mediante la adición de 2.00% (dos por ciento) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE" o "Tasa de Interés de Referencia") a plazo de hasta 29 (veintinueve) días
Cobertura	El Fiduciario deberá celebrar la Cobertura de la Serie VOLARCB 19, cual será un contrato cap de tasa de interés para cubrir las fluctuaciones en la tasa de interés de los Certificados Bursátiles	El Fiduciario podrá celebrar la Cobertura de la Serie VOLARCB 21L, la cual será un contrato cap, cap spread, o swap de tasas de interés para cubrir las fluctuaciones en la tasa de interés de los Certificados Bursátiles

Desempeño con la BMV



Disclaimer:

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.